



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

DOCUMENTOS DE DIRECTRICES PARA EL  
SEGUIMIENTO DE TITULOS OFICIALES

---

**3. PLANTILLA**  
para la redacción del  
**INFORME INTERNO DE SEGUIMIENTO**

---

CURSO 2011-2012

Antes de trabajar sobre los modelos que se recoge a continuación a modo de “plantillas”, es IMPRESCINDIBLE:

1º) Conocer el documento “1.Protocolo para la elaboración del informe interno de seguimiento”, donde se explica el sentido del informe que se plantea realizar.

2º) Seguir las pautas establecidas en el documento “2.Guía de apoyo para la preparación y realización del informe interno de seguimiento”, donde se dan indicaciones para completar el informe.

Por tanto, deberán realizarse en primer lugar los “Anexos”, en el orden señalado en la “Guía...” y tomando las plantillas aquí recogidas como referencias que NO hay que respetar literalmente, y que pueden variarse siempre que se mantenga su objetivo de análisis.

Y, en último lugar, deberá procederse a la redacción del Informe Interno de Seguimiento como tal, para lo que deberá seguirse las pautas recogidas en la “Guía...” y tomando las plantillas aquí recogidas como referencias que **SÍ** hay que respetar literalmente, para que el informe se ajuste a los criterios fijados por ACSUCyL en su Documento Marco 2011 ([http://aplicaciones.acsucyl.com/acsucyl/export/system/modules/org.opencms.module.acucyl/elements/galleries/galeria\\_descargas\\_2010/SEGUIMIENTO\\_DOC\\_MARCO\\_2011.pdf](http://aplicaciones.acsucyl.com/acsucyl/export/system/modules/org.opencms.module.acucyl/elements/galleries/galeria_descargas_2010/SEGUIMIENTO_DOC_MARCO_2011.pdf))

Nota: Se proporcionan tres documentos para facilitar el seguimiento interno de los títulos oficiales: 1. Protocolo para la elaboración del Informe Interno de Seguimiento (IIS); 2. Guía de Apoyo para la preparación y realización del IIS, y 3. Plantilla para la redacción del IIS.



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

## SEGUIMIENTO DE TITULOS OFICIALES

---

### INFORME INTERNO DE SEGUIMIENTO

---

<b>CURSO</b>	2011-2012
<b>TITULO</b>	Grado de Maestro en Educación Infantil
<b>ORGANO RESPONSABLE</b>	Facultad de Educación
<b>APROBADO POR</b>	Junta Facultad de Educación
<b>FECHA APROBACION</b>	

**Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:**

<http://www.usal.es/webusal/node/2576>

## VALORACION GENERAL

### CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACION

El Proyecto propuesto en la Memoria de Verificación para el Grado de Maestro en Educación Infantil, se ha cumplido en sus aspectos más importantes.

La Comisión valora positivamente el esfuerzo desde la Facultad de Educación en el cumplimiento del contrato social que supone la Memoria de Grado de Maestro en Educación Infantil, la implicación del profesorado en la planificación y desarrollo de la enseñanza, el trabajo del personal de administración y servicios, la gestión de los órganos directivos de la Facultad, y el estudio y respuesta del alumnado a lo largo del curso.

Este curso, la Comisión ha valorado y discutido los planes de mejora contemplados en el Anexo IV del Informe de Seguimiento del curso anterior, y la implantación del curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil.

### ASPECTOS RELEVANTES DEL TITULO

La función de los títulos de maestro es la de preparar profesionalmente para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en sus distintas especialidades. La Resolución de 17 de diciembre de 2007 establece las condiciones a las que deberán adecuarse los Planes de Estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil (<http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/21/pdfs/A52846-52846.pdf>) y el título de Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Salamanca se ajusta a esta Resolución.

En el curso 2011-2012, el Grado de Maestro en Educación Infantil continúa su segundo año de implantación, lo que ha supuesto un nuevo reto en la continuación de los nuevos planes de estudio para todas las personas que componen el Título.

Además, se inicia el Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil con el fin de que los Diplomados en Maestro, especialidad de educación Infantil, titulados de la anterior ordenación, obtengan, tras superarlo, el título de Graduado de Maestro en Educación Infantil.

El hecho de que sea un Título regulado oficialmente ha hecho que la coordinación entre profesores, comisiones de Trabajo de Fin de Grado (T.F.G.), y materias que se imparten, sea un elemento esencial para el futuro desarrollo del mismo.

En efecto, para esta Comisión de Calidad resultará especialmente importante seguir contando, en los próximos años, con un verdadero equipo docente de Educación Infantil, capaz de trabajar conjuntamente para la consecución de los objetivos y competencias propuestas desde el Ministerio de Educación para los futuros maestros y maestras.

### PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

En este Informe de Seguimiento, la Comisión de Calidad ha querido centrar su esfuerzo en valorar la puesta en marcha de las Propuestas de Mejora que se propusieron para este curso, así como a la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil, haciendo constar que al contar solamente con un año de implantación no se pueden tener resultados globales, pero sí se han tenido en cuenta para realizar las Propuestas de Mejora.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS SE SEGUIMIENTO

### CRITERIO I

**La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento**

**Análisis de la suficiencia y relevancia de la información publicada de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza – aprendizaje:**

La información suministrada sobre el Grado y el Curso de Adaptación al Grado en la página web de la Universidad y de la Facultad, es pertinente y relevante para los estudiantes. Es veraz, escueta y precisa. Creemos que cualquiera que se acerque a ella podrá hacerse una idea apropiada de los objetivos y competencias más relevantes del Título y la forma de alcanzarlos.

**Análisis de la objetividad, actualización y correspondencia de la información publicada con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:**

La información publicada responde al contenido de la Memoria y se actualiza regularmente, aunque a veces los estudiantes pueden presentar algunas lagunas de información porque ciertas actualizaciones se retrasan en el tiempo.

**Análisis de la facilidad de acceso a la información publicada:**

Es muy accesible a todos aquellos interesados en lo que el título pueda ofrecer.

#### **Fortalezas:**

Mucha información, relevante y de fácil acceso.

#### **Áreas de mejora:**

Presentación más atractiva y organizada de la información. Incluir información en portugués e inglés.

Se debe trabajar en la coherencia de los distintos enlaces que dan acceso a la información del Grado; la consulta es fácil y fiable cuando se accede a través de la página elaborada por la Facultad de Educación, pero no ocurre lo mismo cuando se hace a través la Web de la Universidad.

## CRITERIO II

**El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones**

### **Análisis de la puesta en marcha del sistema:**

La Universidad dispone de información sobre la planificación docente unos meses antes de empezar las clases.

Se ha modificado los componentes, para el curso 2012-13 de la Comisión de Calidad. La Comisión ha ejercido las funciones asignadas y entiende que ha cumplido su tarea.

Se ha trabajado en los sistemas de información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas y la adecuación de las infraestructuras para los objetivos planteados.

**Análisis de la información que proporciona el sistema sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):**

La información que se le ha proporcionado a la Comisión de Calidad ha sido suficiente para la elaboración de este Informe de Seguimiento.

### **Análisis de los indicadores cuantitativos del sistema:**

Los indicadores que ha proporcionado el sistema han sido útiles. Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca se han desarrollado encuestas de satisfacción del colectivo de los alumnos.

### **Análisis de la toma de decisiones y de las modificaciones realizadas vinculadas al sistema:**

Tanto la toma de decisiones como las propuestas de mejora han sido consensuadas dentro de la Comisión.

### **Fortalezas:**

Análisis amplio, reflexivo y suficiente, del estado de la cuestión por parte de representantes de todos los colectivos implicados en la planificación y desarrollo del Grado: Decanato, Comisión de T.F.G, PDI, PAS, alumnos.

### **Áreas de mejora:**

Es necesario seguir llevando un registro documental de toda la información.

**CRITERIO III**

**Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título**

**Análisis de las acciones vinculadas a las recomendaciones de la verificación:**

No procede.

**Análisis de las acciones vinculadas a las recomendaciones del seguimiento:**

No procede.

**Análisis de la adecuación de las acciones anteriores para mejorar el título:**

No procede.

**Fortalezas:**

No procede.

**Áreas de mejora:**

No procede.

## **ANEXO I:**

### **COMISION DE CALIDAD DEL TITULO**

#### **Presidente:**

Ana García Herrera (coordinadora Titulación)

#### **Secretario:**

José Ricardo García Pérez (profesor)

#### **Vocales:**

- Carmen Urones Jambrina (profesora)
- M<sup>a</sup> Jesús Bajo Bajo (profesora)
- Vicente José Marcet Rodríguez (profesor)
- Juan Antonio Ruiz (PAS) (Secretario)
- Cristina López Yenes (alumna de 3º Grado Maestro en E. Infantil)

#### **Reuniones mantenidas:**

- 6 de marzo de 2011. Convocada desde el Decanato de la Facultad, asistencia de la coordinadora y profesores de la titulación de Infantil para debatir y decidir el calendario, horario del Curso de Adaptaciones, así como para la elaboración de las fichas que formarán parte de la Guía de asignaturas.
- 9 de junio de 2011. Convocada por la Coordinadora del grado de Educación Infantil, asistencia de todos los profesores de la titulación para proponer Coordinadores de curso y miembros de Comisión Académica y de miembros de la Comisión de Calidad.
- 10 de octubre de 2011. Reunión de la Decana de la Facultad de Educación y de los profesores que imparten docencia en las Adaptaciones de Diplomado a Grado de Educación Infantil para tratar los T.F.G.
- 14 de octubre de 2011. Comisión de reconocimiento .y transferencia de créditos. Reunión de coordinación Intercentros. Establecimiento de Criterios Reconocimiento y Transferencia de créditos por experiencia profesional.[*Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca, (aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011)*]
- 15 de octubre de 2011. Edición de un espacio en la plataforma digital Studium para elaborar el informe de seguimiento. <https://moodle.usal.es/course/view.php?id=11109>
- 26 de octubre de 2011. Nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad por la Junta de Facultad
- 17 de noviembre de 2011. Reunión presencial de trabajo sobre el informe de seguimiento del Grado.
- 2 de diciembre de 2011. Reunión presencial de trabajo sobre el informe de seguimiento del Grado
- Meses de octubre, noviembre, diciembre de 2011. Trabajo colaborativo en la plataforma digital Studium para elaborar el informe de seguimiento.
- 15 de diciembre de 2011. Reunión de cierre del trabajo y valoración
- 19 de diciembre de 2011, nombramiento de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado por la Junta de la facultad de Educación.
- 1 de febrero de 2012: reunión con todos los profesores del Grado de Infantil convocada por la Coordinadora de Infantil con el objetivo de evaluar el desarrollo del primer cuatrimestre y planificar y coordinar las asignaturas del segundo.
- 15 de mayo de 2012: reunión con todos los profesores del Grado de Infantil convocada por la Coordinadora de Infantil con el objetivo de hacer una valoración del desarrollo de los dos cursos del Grado implantados hasta ese momento: primero y segundo.
- 20 de septiembre de 2012: reunión dirigida por el Decanato a la que asistieron todos los profesores del Grado de Infantil para tratar los siguientes asuntos: 1.- Revisión del trabajo del curso 21011-12 . Debilidades y aciertos en el desarrollo del Grado de Educación Infantil. 2.- Se informa sobre novedades 3.- Cuestiones específicas de las adaptaciones. 4.- Presentación de resultados de los espacios de coordinación en Studium. 5.- Coordinadores de los cursos 6.- Novedades para el curso 2012-13: Plan de tutorías de la Facultad, Practicum
- 4 de octubre de 2012: reunión de la excoordinadora (Carmen López) y la recién nombrada coordinadora (Ana García Herrera) del Grado de Educación Infantil y de los coordinadores del curso para hacer una valoración de



los problemas actuales, planificar la elaboración del informe del grado y transmitir algunas informaciones de interés.

- 25 de octubre, 12 de noviembre, 22 de noviembre y 13 de diciembre: reunión de la comisión de calidad presidida por la coordinadora del grado de Infantil para elaborar el informe de seguimiento.

**Evaluación del trabajo de la comisión:**

ANALISIS	
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>La Comisión de Calidad del Título (CCT) se ha reunido en varias ocasiones. El espacio definido en la plataforma Studium para trabajar de forma cooperativa ha sido muy útil. Los archivos facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca han sido conocidos por todos los miembros de la CCT. En el espacio de Studium todos los miembros de la CCT teníamos asignado los roles de profesor y de alumno, para poder subir archivos y también responder a las tareas que se definieron para completar los ejes de análisis del Anexo III del Informe Interno de Seguimiento. Se ha trabajado, comprobado y analizado las propuestas de mejora que para el curso pasaso se propusieron, creándose otras nuevas para este curso.</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO                         <input type="checkbox"/> SUFICIENTE                         <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE                         <input type="checkbox"/> NULO                         <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS                 </p>	
REVISION	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión de Calidad está compuesta por personas muy implicadas y con una representación amplia de profesores y de todos los estamentos involucrados en la Titulación: PAS, PDI y alumnos.</li> <li>- Consolidación de un espacio en la plataforma Studium para trabajar de forma cooperativa</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de reconocimiento del trabajo realizado por los profesores que componen esta Comisión (ya que requiere mucho tiempo y dedicación) por parte de los órganos competentes como trabajo de gestión.</li> </ul>

**ANEXO II:**

**SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO ANTERIOR**

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA						
DENOMINACION	Mejorar las fichas de las asignaturas					
FECHA DE PROPUESTA	LA	Curso 2011-2012	FECHA DE CONCLUSIÓN	SU	Último trimestre del año 2012	
IMPLANTACION						
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA		<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA		<input type="checkbox"/> NO INICIADA	
<p>FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):</p> <p>Para el desarrollo de este plan de mejora todos los profesores de la titulación fueron informados, a lo largo del curso 2011-2012, de los aspectos básicos que debían contener las fichas de sus asignaturas. De hecho, éste ha sido un tema recurrente en varias de las reuniones de coordinación que se han mantenido a lo largo del curso 2011-2012 (véanse las actas de las sesiones del 1 de febrero, 15 de mayo y 20 de septiembre de 2012). De manera aún más concreta, para completar algunos aspectos básicos de las fichas de las asignaturas, en la reunión del 1 de febrero de 2012 la coordinadora de la titulación recogió de cada profesor una plantilla (véase el listado de evidencias) en la que cada profesor debía haber especificado qué competencias evalúa con su asignatura, con qué tipo de pruebas y en qué fechas. En consecuencia, tanto las reuniones periódicas en las que se ha hablado de las fichas como la elaboración de la plantilla anterior han facilitado la aproximación a los objetivos propuestos con respecto a esta acción de mejora.</p> <p>Con respecto a las dificultades encontradas cabe señalar: son muchas asignaturas y profesores, es difícil la coordinación por falta de tiempo, muchas asignaturas se han impartido por primera vez, para muchos profesores el curso pasado fue el primer contacto con las nuevas titulaciones de Grado, los profesores tienen mucha carga docente.</p>						
VALORACION						
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Con esta propuesta de mejora se pretendía supervisar y/o completar la información que se ofrece en las fichas de las asignaturas para asegurarse de que todas ellas especificaran algunos aspectos que, de acuerdo con el análisis del informe de seguimiento anterior, solían estar ausentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La metodología de evaluación, especificando qué competencias son evaluadas con cada prueba-actividad propuesta.</li> <li>- El peso relativo de cada una de las pruebas de evaluación en la evaluación final.</li> <li>- Si la nota de los trabajos prácticos se guarda de una convocatoria ordinaria a la extraordinaria o de un curso al siguiente.</li> <li>- Si las pruebas de recuperación en la convocatoria extraordinaria son diferentes a las pruebas de la convocatoria ordinaria.</li> <li>- El horario de tutorías del/de la profesor/a responsable de la asignatura.</li> <li>- Las competencias específicas trabajadas y evaluadas, ajustando su definición a la empleada en la memoria del Título y en la página web.</li> <li>- La dedicación que va a suponer para el alumno cada actividad desarrollada.</li> </ul> <p>Tal y como se indicó en la reunión del 20 de septiembre de 2012, éste objetivo se ha cumplido de un modo bastante satisfactorio, pues en ese momento se valoró como un acierto que en la ficha de las asignaturas figuraran los criterios de evaluación, quedando claros los mínimos necesarios para superar cada asignatura. El impacto y los beneficios de estas mejoras son evidentes pues facilitan a los alumnos el conocimiento del plan de trabajo de cada asignatura. Esto, además de favorecer la organización del trabajo del alumno, facilita la relación alumno-profesor al dejar establecido de antemano las exigencias de la materia y no tener que ir negociándolas paulatinamente.</p> <p>Pese a todo lo anterior, un elemento pendiente de mejora es que no tiene sentido que la coordinadora de la</p>						

titulación reciba las fichas de todas las asignaturas cuando ya han sido revisadas por los departamentos y por la facultad, teniendo, en consecuencia, muy poco margen de maniobra para introducir cualquier cambio.	
CONCLUSION EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION	Fijar al inicio del curso las fechas destinadas a las pruebas finales de evaluación de cada materia.		
FECHA DE LA PROPUESTA	Curso 2011-2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN	Curso 2011-2012
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUICION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Un elemento claramente facilitador de esta acción de mejora ha sido que el Decanato ha asumido la elaboración de un calendario para las pruebas finales de evaluación reservando para cada asignatura dos fechas (una para la primera convocatoria y otra para la segunda) en las que los profesores que así lo tengan planificado pueden realizar estas pruebas.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El objetivo de esta propuesta era fijar al inicio del curso las fechas destinadas a las pruebas finales de evaluación de cada materia. Se ha conseguido que se sepan las fechas al inicio del curso pero las dos convocatorias están tan próximas entre sí que hay poco tiempo para corregir antes del cierre de actas y, en consecuencia, los alumnos que tienen que presentarse a la segunda convocatoria lo saben poco antes de que ésta tenga lugar.			
CONCLUSION EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA		
EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION	Alcanzar un grado de exigencia óptimo en la evaluación de cada materia.		
FECHA DE LA PROPUESTA	Curso 2011-2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUICION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Esta es una propuesta que se considera muy relevante pero, al mismo tiempo, difícil de poner en marcha pues hay grandes discrepancias en cuanto a la manera de plantear la evaluación en las distintas materias y en cuanto al nivel de exigencia que se considera razonable pedir.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El objetivo de esta propuesta era diseñar tareas y criterios de evaluación que exijan a los alumnos el dominio de las competencias trabajadas para poder aprobar cada asignatura: no más, pero tampoco menos. Ello requería: reunir a los profesores de la titulación para consensuar cuál es el nivel óptimo de exigencia en			

una asignatura; elaborar criterios y tareas de evaluación coherentes con los acuerdos adoptados; analizar materiales de evaluación de diversas materias; recibir algún curso sobre la evaluación de competencias en el nuevo marco de la educación superior.

En relación con estos aspectos, en la reunión del 1 de febrero de 2012 se pusieron en común algunas de las formas de evaluación empleadas por los distintos profesores: algunos piden trabajos teóricos de cada uno de los bloques de la asignatura, otros hacen un seguimiento de las producciones de sus alumnos día a día para pedir a los alumnos que mejoren aquello que se crea pertinente, etc. En este sentido, se insiste en la libertad de cada profesor para hacer lo que considere más apropiado. Algunos profesores sienten que al contar con tantas formas de evaluación, los alumnos pueden aprobar haciendo un examen muy pobre. Ante esto, se comenta que es posible establecer como criterio para aprobar la asignatura que se obtenga una determinada puntuación en el examen. La conclusión de todo ello es que hay una gran diversidad y que los profesores aún no estamos familiarizados con las distintas opciones de evaluación y los distintos mecanismos que se pueden emplear para graduar las exigencias de cada asignatura.

En definitiva, la propuesta de mejora ha sido iniciada aunque algunas de las propuestas no se han llevado a cabo (como el curso de evaluación de competencias en el marco de la educación superior).

CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:	
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION	Repartir equilibradamente a lo largo del cuatrimestre las tareas que, dentro de cada asignatura, se solicitan a los alumnos (realización de ensayos, lecturas, debates, exposiciones, puestas en común...).		
FECHA DE LA PROPUESTA	Curso 2011-2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):			
<p>Como elemento facilitador de esta propuesta de mejora cabe señalar la disponibilidad de los profesores para poner en común lo que piden a los alumnos y evitar concentrar todas las tareas de evaluación al final del cuatrimestre. No obstante, una dificultad que se ha puesto de manifiesto es que ciertas actividades dependen de la marcha de cada asignatura y es difícil planificarlas con anterioridad: puede que, por ejemplo, un grupo de alumnos necesite actividades de refuerzo que otros grupos no necesitan habitualmente.</p>			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			
<p>El objetivo que se pretendía era facilitar a los alumnos la planificación de su tiempo de trabajo, evitar que los alumnos se vean obligados a descuidar el estudio de una asignatura para responder a las exigencias de otra, y pedir en todas las materias un trabajo y una dedicación racional y comparable.</p> <p>La tarea prevista era reunir a todos los profesores que imparten docencia a un grupo en el mismo cuatrimestre y poner en común qué tareas-trabajos van a pedir a sus alumnos y en qué fechas, negociando cuanto sea necesario para que las tareas no se concentren en un único momento del curso y para que las fechas de entrega de las actividades que lo requieran no se solapen en las distintas materias. En este sentido, en la reunión de profesores del 1 de febrero de 2012 todos los participantes valoraron la importancia de especificar en qué momentos del curso van a solicitar a sus alumnos la entrega de trabajos, la defensa de los mismos o la realización de exámenes, si bien se señala que es importante ser flexibles y, en lugar de poner fechas rígidas, ajustarse a la marcha de las clases y a lo que los alumnos, en función de su carga de trabajo, puedan sugerir. Algunos de los asistentes señalaron que una excesiva planificación impide que los alumnos adquieran competencias tan importantes para su futuro profesional como la capacidad para</p>			

organizar su trabajo, dosificar su esfuerzo y distribuir racionalmente sus obligaciones. Aún así, nadie se negó a rellenar una plantilla con información sobre las actividades y fechas previstas en cada asignatura. Se aclaró también que lo que era importante poner en común eran las fechas en las que se realizaban las pruebas de peso o se pedía la entrega de trabajos, pero no ciertas tareas de menor envergadura que todo profesor puede hacer en clase en algún momento puntual, como, por ejemplo, buscar en un texto las características de determinado género que acaba de explicarse.

Una de las acciones de mejora para facilitar la coordinación puesta en marcha en el curso 2011-2012 ha sido la creación en Studium de una "asignatura de coordinación" en la que se vuelcan automáticamente todas las fechas de todas las actividades planificadas por todos los profesores a través de Studium. De ese modo, los distintos profesores que deseen hacer uso de esta herramienta pueden ver qué carga de actividad tienen los alumnos en un momento concreto y, en función de ello, decidir libremente si quiere o no tener en cuenta esa información para fijar una fecha de entrega de un trabajo o cualquier otra tarea.

Un indicador importante de que estas medidas han tenido algún impacto es que en la reunión con los delegados de primero del Grado de Maestro en Educación Infantil mantenida el día 11 de diciembre de 2012 (véanse las evidencias aportadas) valoraron positivamente la flexibilidad de los profesores a la hora de fijar las fechas de entrega de las actividades solicitadas y la distribución equitativa del trabajo a lo largo del cuatrimestre, elementos que no parecía estar tan bien resueltos a juzgar por lo dicho también por los delegados meses antes (véase en evidencias el acta de la reunión del 13 de febrero de 2012).

CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:		
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION	Designación de profesores tutores.				
FECHA DE PROPUESTA	LA	Curso 2011-2012	FECHA DE CONCLUSIÓN	DE SU	
IMPLANTACION					
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA		<input type="checkbox"/> EN MARCHA		<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): En lo que se refiere a esta mejora, aunque ha sido asumida como un objetivo del centro, existe aún cierta ambigüedad sobre la forma en la que se pondrá en marcha.					
VALORACION					
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):  En la reunión del 20 de septiembre de 2012 (ver el listado de evidencias) se dijo que cada profesor desempeñaría las funciones de Tutor académico, tal como figura en el plan de Estudios, pudiendo llegar a tener de 5 a 7 alumnos durante los cuatro cursos, convirtiéndose en su referente para consultarle cualquier duda. Este tema también se trató en la reunión del 15 de mayo de 2012 (véanse las evidencias) pero, sin embargo, aún no se ha realizado ninguna asignación.					
CONCLUSION EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA		<input type="checkbox"/> NEGATIVA		
EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> CONTINUARSE		DEBE		<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA					
DENOMINACION	Conocer el tipo de demandas que pueden hacerse al personal de las conserjerías y facilitar el uso de los materiales informáticos y audiovisuales en las aulas.				
FECHA DE PROPUESTA	LA	Curso 2011-2012	FECHA DE CONCLUSIÓN	DE SU	
IMPLANTACION					
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA		<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA		<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Tal y como el personal de conserjería ha manifestado como respuesta a esta propuesta (véase el listado de evidencias), las tareas de puesta a punto de los equipos informáticos y audiovisuales no es competencia suya. De hecho, se trata de una tarea que han venido realizado de manera completamente voluntaria en en base a los conocimientos que a título personal cada miembro de la conserjería pueda tener. La actuación sobre el hardware y software de los equipos informáticos la realiza el técnico de aulas, de forma periódica en cuanto a actualizaciones, y puntual cuando lo demanda un profesor (instalación de programas, avería o deficiencias en el equipo informático). El personal de conserjería soluciona de forma inmediata los problemas de sonido o imagen cuando estos están al alcance de sus conocimientos.					
VALORACION					
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):					

La efectividad de esta acción de mejora ha sido, por tanto, completada ya que contamos con el técnico de aulas como personal especializado para el mantenimiento y puesta a punto de los equipos.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION	Reasignación de tareas entre el personal de Secretaría.		
FECHA DE LA PROPUESTA	Curso 2011-2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Esta mejora ha sido fácil de realizar por la buena disposición del personal implicado.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Las funciones del personal en la implantación del Grado se van asignando y ajustando a medida que dicha implantación se lleva a cabo. Una consecuencia de esta reasignación es que se ha podido dedicar tiempo a mejorar la página web de la Facultad.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION	Mejorar las condiciones de visibilidad y sonoridad en las aulas.		
FECHA DE LA PROPUESTA	Curso 2011-2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): El principal escollo para realizar esta mejora es la limitación de presupuesto.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): A pesar de las limitaciones de presupuesto, algunas de las mejoras realizadas han sido las siguientes: los departamentos correspondientes han mejorado el aula de música, se han introducido cañones en los laboratorios y, en el aula 1 se han cambiado las mesas fijas por mesas móviles. Sigue siendo necesario introducir mejoras en las aulas en las que se imparte la docencia en gran grupo.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA

COMPLETADA:	
EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACION DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION	Contar con personal de mantenimiento.			
FECHA DE PROPUESTA	LA	Curso 2011-2012	FECHA DE CONCLUSIÓN	SU
IMPLANTACION				
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA	<input type="checkbox"/> EN MARCHA	<input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): No se cuenta con recursos humanos dentro de la facultad para que alguien realice estas funciones.				
VALORACION				
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):  El objetivo era contar con personal accesible para la realización de todo tipo de pequeñas tareas de mantenimiento que un centro educativo puede requerir: cambiar bombillas-fluorescentes, instalar cañones de proyección, arreglar persianas y cerraduras, arreglar enchufes y llaves de la luz, etc. No obstante, la Facultad sigue sin contar con este personal.				
CONCLUSION EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA		
EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA		

### **ANEXO III:**

#### **ESTADO ACTUAL DEL TITULO**

#### **EJE 1: Planificación y desarrollo de la enseñanza**

#### **Criterio 1.1: Objetivos, competencias y estructura del plan de estudios**

ANALISIS
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>Los objetivos, competencias y estructura del plan de estudio del Grado en Educación Infantil, del curso de Adaptación de las Diplomaturas al Grado, y de las Directrices generales de Trabajos de Fin de Grado son el reflejo del conjunto de normas legales reguladoras de esta titulación:</p> <p>LEY ORGÁNICA 2/2006 DE EDUCACIÓN  <a href="http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf</a></p> <p>LEY ORGÁNICA 4/2007 DE UNIVERSIDADES  <a href="http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf</a></p> <p>REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas</p>



<p>universitarias oficiales.</p> <p><a href="http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf</a></p> <p>RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los Planes de Estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil.</p> <p><a href="http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/21/pdfs/A52846-52847.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/21/pdfs/A52846-52847.pdf</a></p> <p>ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.</p> <p><a href="http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf</a></p> <p>Real decreto 861/2010 , de 2 de julio donde se contempla la estructura a la que deben adaptarse los planes de estudios conducentes a la obtención de graduado, Master Universitario o Doctor, e indica en el artículo 12, que las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un T.F.G.</p> <p>Toda esta información aparece publicada en la Memoria completa del Grado en Educación Infantil, en la Guía Académica de Grado en Educación Infantil, en la Guía académica del Curso de Adaptación al grado en Maestro en Educación Infantil, así como en la web institucional de la Universidad de Salamanca (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/4861?mst=21">http://www.usal.es/webusal/node/4861?mst=21</a>).</p>	
<p><b>Evidencias:</b></p> <p>Memoria completa del Grado en Educación Infantil.</p> <p>Guía Académica de Grado en Educación Infantil de la Facultad de Educación.</p> <p>Guía Académica del curso de Adaptación al Grado de maestro en Educación Infantil.</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO      <input type="checkbox"/> SUFICIENTE      <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE      <input type="checkbox"/> NULO      <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
<p>REVISION</p>	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación a las normativas que lo regulan</li> <li>- Acceso a la información desde diferentes páginas</li> <li>- Los objetivos, competencias y estructura del plan de estudios vienen definidos desde el M.E.C.</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p>

### Criterio 1.2: Planificación académica de la enseñanza

ANALISIS
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>La implantación de las asignaturas del Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil, del trabajo de Fin de Grado, de las asignaturas del 2º curso del Grado, tipo, está disponible en la en la web institucional de la Universidad de Salamanca (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/4861?mst=21">http://www.usal.es/webusal/node/4861?mst=21</a>), en la Guía Académica de Grado en Educación Infantil de la Facultad de Educación, así como en la Guía para el Curso de Adaptación al Grado en Educación Infantil.</p> <p>En concreto, para cada materia se explicita: tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa), créditos ECTS, competencias/objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación, recursos de aprendizaje y apoyo tutorial, calendario y horario, responsable docente e idioma en el que se imparte.</p> <p>Y para la elaboración del T.F.G. en las Directrices Generales de Trabajos de Fin de Grado, elaborados por la Comisión de T.F.G.</p> <p>Al comienzo de cada cuatrimestre la coordinadora del Título se ha reunido con el equipo de docentes implicados con el objeto de organizar el calendario de puesta en marcha de todas las materias. En</p>

<p>concreto, en las actas de las reuniones que se aportan como evidencia se hace constar las fechas seleccionadas para la distribución racional de los trabajos, exámenes y otras actividades propuestas a los alumnos.</p> <p><b>Evidencias.</b> Actas de las reuniones de los Equipos Docentes de cada cuatrimestre</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO    <input type="checkbox"/> SUFICIENTE    <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE    <input type="checkbox"/> NULO    <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
<p>REVISION</p>	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mucha información accesible desde muchas entradas.</li> <li>- Planificación de la secuencia contrastada por la práctica de planes anteriores.</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En las guías docentes, no todas las asignaturas recogen la información completa requerida.</li> </ul>

**Criterio 1.3: Desarrollo de la enseñanza**

<p>ANALISIS</p>	
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>La Junta de Centro aprobó la programación docente de las asignaturas para el curso 2011-2012 y se incluyó en las Guías Académicas. El desarrollo del curso 2011-2012 se ajustó a esa programación.</p> <p>Para facilitar la coordinación entre los profesores, además de contar con una coordinadora general del título, se designaron coordinadores para cada curso. La función principal de los mismos fue la de distribuir racionalmente las fechas de exámenes y aclarar algunas cuestiones organizativas como el número de horas lectivas que debían impartirse en cada cuatrimestre.</p> <p>Las actividades lectivas diseñadas en cada asignatura se desarrollaron con normalidad.</p> <p>Se realizaron varias adaptaciones curriculares para aquellos alumnos con N.E.E.</p> <p>Las actividades de las tutorías se han realizado en los horarios que cada profesor hace públicos en las puertas de sus despachos y a partir del segundo cuatrimestre también se han hecho públicos en la Web de la Facultad. Los profesores cumplen normalmente estos horarios. No obstante, algunos horarios no figuran en las puertas de los despachos.</p> <p>Se comprobó que muchos profesores utilizaron como apoyo a la docencia la plataforma Studium quizá como consecuencia de la impartición del curso 2011/FEDU02: "Integración de las asignaturas del Grado en Maestro Ed. Infantil en Studium"</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input type="checkbox"/> SATISFACTORIO    <input checked="" type="checkbox"/> SUFICIENTE    <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE    <input type="checkbox"/> NULO    <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
<p>REVISION</p>	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <p>El desarrollo de la enseñanza se ha realizado sin especiales dificultades; se han desarrollado todas las actividades planificadas para cada materia y se han respetado las fechas señaladas en cada caso.</p> <p>Todos los profesores realizaron adaptaciones</p>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de teoría muy grande y grupos de prácticas demasiados grandes</li> <li>Los horarios de algunos profesores no figuran en las puertas de sus despachos</li> </ul>

curriculares de sus materias para los alumnos con N.E.E.	Gran trabajo de coordinación y colaboración del profesorado.
--	--

### Criterio 1.4: Programas de movilidad

ANALISIS
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>Movilidad SICUE</p> <p>Durante el curso 2011-2012, la Facultad de Educación ha tenido convenio para la Titulación de Educación Infantil con las siguientes Universidades, en las que se impartía, tanto el antiguo título de Maestro, especialidad Educación Infantil, como el nuevo Grado en Educación Infantil:</p> <p>Maestro, Especialidad en Educación Infantil:</p> <p>Universidad de Almería (1 intercambio de cuatro meses)</p> <p>Universidad Autónoma de Madrid (1 intercambio de 9 meses)</p> <p>Universidad de Barcelona (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Barcelona (2 intercambios de 4 meses)</p> <p>Universidad de Cádiz (Línea de la Concepción, 1 intercambio de 4 meses. Puerto Real, 2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Córdoba (5 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Extremadura (Cáceres; 1 intercambio de 9 meses)</p> <p>Universidad de Granada (1 intercambio de 9 meses)</p> <p>Universidad de las Islas Baleares (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de la Laguna (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de las Palmas de Gran Canaria (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad Rovira I Virgili (Tarragona) (1 intercambio de 9 meses)</p> <p>Universidad de Santiago de Compostela (3 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Sevilla (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Valencia (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Valladolid (Campus Soria) (1 intercambio de 9 meses)</p> <p>Universidad de Valladolid (Campus Palencia), ya de Grado, (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Zaragoza (Campus Huesca) (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Los acuerdos Bilaterales para el <b>Grado de Maestro en Educación Infantil</b> que se han firmado recientemente incluyen, además de las Universidades anteriormente referenciadas, las que se detallan seguidamente:</p> <p>Universidad de Burgos (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad Complutense de Madrid (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Universidad de Murcia (1 intercambio de 9 meses)</p> <p>Universidad de Vigo (Ourense) (2 intercambios de 9 meses y de 5 meses)</p> <p>Universidad de Zaragoza (Campus de Teruel) (2 intercambios de 9 meses)</p> <p>Como se puede apreciar, la Facultad de Educación mantiene convenios de movilidad SICUE-SÉNECA con una diversidad de centros de las principales Universidades españolas, y es nuestra intención la de seguir ampliando las posibilidades de movilidad a otros centros que demandan los estudiantes.</p> <p>Durante el curso 2011-2012 también hemos recibido a estudiantes de grado de Maestro de E. Infantil de Movilidad Sicue no becados. La procedencia de los mismos son de las Universidades Autónoma de Madrid, Sevilla, Valencia y de Santiago de Compostela.</p> <p>Movilidad ERASMUS</p> <p>En la actualidad contamos con treinta y un acuerdos interinstitucionales Erasmus firmados hasta el curso</p>

<p>académico 2012-2013 con universidades alemanas (5 acuerdos), francesas (8 acuerdos), de habla inglesa (7 acuerdos), italianas (6 acuerdos) y portuguesas (5 acuerdos).</p> <p>Durante el curso 2011-2012 recibimos en la Facultad de Educación a veintitrés estudiantes procedentes de diversas instituciones universitarias, mayoritariamente alemanas, italianas y portuguesas.</p> <p>Puesto que los acuerdos interinstitucionales Erasmus, a diferencia de los Séneca, no se firman entre titulaciones, sino que el estudiante llega para cursar materias relacionadas con el ámbito educativo, lo único que podemos comprobar es la tipología de asignaturas por las que se decantan, y si entre ellas encontramos algunas del Grado de Maestro en Educación Infantil. Al situarnos en un momento de implantación del citado Grado, coexistiendo con la antigua Titulación de Maestro en Educación Infantil, los alumnos Erasmus entrantes del curso al que nos estamos refiriendo no escogieron asignaturas del Grado, y sólo puntualmente alguna asignatura del último curso de la Titulación a extinguir.</p> <p>De nuevo hemos de reseñar, de acuerdo con las opiniones al respecto de la Vicedecana de Estudiantes y Movilidad, el interés que muestran los estudiantes del curso académico 2011-2012 procedentes del Grado en Educación Infantil, por solicitar en la próxima convocatoria una estancia en otra institución universitaria europea.</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input type="checkbox"/> SATISFACTORIO    <input checked="" type="checkbox"/> SUFICIENTE    <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE    <input type="checkbox"/> NULO    <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
<p>REVISION</p>	
<p><b>PUNTOS FUERTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La satisfacción con la calidad de los contenidos recibidos, tanto por parte de nuestra Facultad de Educación, como en las Universidades de destino que ofrecen este Grado</li> <li>- La permanencia y ampliación de los Acuerdos bilaterales e Interinstitucionales Sicue y Erasmus. Hay un interés explícito por enviar y recibir estudiantes, dada la riqueza de experiencias académicas y vitales que estos intercambios proporcionan</li> <li>- La coordinación existente entre las facultades de origen de los estudiantes y las de destino, plasmada en los acuerdos académicos que firman las tres partes implicadas: universidad de origen, de destino y el propio alumno; y a través del seguimiento periódico mediante tutorías online.</li> </ul>	<p><b>PUNTOS DÉBILES:</b></p> <p>Una cierta reticencia a solicitar este tipo de estancias en otros centros por parte de los alumnos de la titulación, tal como se desprende de los datos; aunque con previsiones optimistas para futuros cursos académicos.</p> <p>Creemos que esta resistencia puede deberse, en el caso de los alumnos que solicitan una beca Erasmus, a la dificultad para encontrar en las universidades de destino practicas regladas con un carácter similar a las que se les ofrecen desde la facultad.</p> <p>Disparidad de planes de estudios de las disgtintas Universidades que dificulta participar en estos programas de movilidad.</p>

**Criterio 1.5: Programas de prácticas externas**

<p>ANALISIS</p>
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>Por el momento no se han desarrollado</p>
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input type="checkbox"/> SATISFACTORIO    <input type="checkbox"/> SUFICIENTE    <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE    <input type="checkbox"/> NULO    <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>
<p>REVISION</p>

PUNTOS FUERTES:	PUNTOS DÉBILES:
-----------------	-----------------

**Criterio 1.6: Evaluación del aprendizaje**

ANALISIS	
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>Las pruebas de evaluación, así como el valor otorgado a cada una de ellas para la puntuación final de cada materia, aparecen reflejadas en las Guías Académicas del Título así como en la página web de la Facultad de Educación.</p> <p>Para evaluar el grado de adquisición por parte de los alumnos de las competencias perseguidas por el título en el Grado de Educación Infantil, la mayoría de los profesores responsables ha optado por una doble estrategia. Por un lado, las asignaturas han implementado una evaluación continua a lo largo de todo el semestre, solicitando a los estudiantes la realización periódica de lecturas, debates, prácticas, exposiciones y la resolución de problemas de distinto tipo. Por otro lado, se ha optado por realizar una prueba oral y/o escrita final con la que obtener información adicional y personalizada (téngase en cuenta que, en algunas asignaturas, la evaluación continua ha tenido como objeto el trabajo realizado en grupo).</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p> <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO                         <input checked="" type="checkbox"/> SUFICIENTE                         <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE                         <input type="checkbox"/> NULO                         <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS                 </p>	
REVISION	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación continua con un peso porcentual en la evaluación final</li> <li>- Evaluación centrada en competencias</li> <li>- Evaluación diversificada: distintas opciones y tareas de evaluación</li> <li>- Calendario de pruebas finales de evaluación</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <p>Desequilibrio en las exigencias planteadas por cada materia.</p>

## EJE 2: Servicios de apoyo al estudiante

### Criterio 2.1: Acceso y admisión de estudiantes

ANALISIS	
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>La información relativa al acceso y admisión de estudiantes al Título es accesible en la página web de la Facultad <a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion">http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion</a></p> <p>y en la Memoria del Grado, <a href="http://www.usal.es/webusal/files/Grado de Maestro en Educación Infantil con ADAPTACION de Diplomado a Grado octubre 2010.pdf">http://www.usal.es/webusal/files/Grado de Maestro en Educación Infantil con ADAPTACION de Diplomado a Grado octubre 2010.pdf</a></p> <p>El acceso a la titulación se realiza a través del PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN, por el que se solicita la plaza. La solicitud se hace en la página web, en un enlace creado específicamente para solicitar plaza en todas las universidades de Castilla y León (<a href="http://campus.usal.es/~precyll/">http://campus.usal.es/~precyll/</a>). De las formas de acceso se informa en la web de Usal (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/1410">http://www.usal.es/webusal/node/1410</a>)</p> <p>Una vez que el estudiante es admitido se realiza la matrícula de forma presencial en la secretaría de la Facultad, en día y hora fijados mediante cita previa.</p> <p>Previamente a la realización de la matrícula los alumnos recogen en la conserjería de la Facultad un sobre con instrucciones y documentación. Además, en la página web de la Facultad se ofrece la información necesaria como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía académica, en la que se encuentra toda la información sobre la organización de la Facultad, plan de estudios, programas, horarios y fechas de examen de las asignaturas.</li> <li>- Existen enlaces directos a horarios y exámenes de las asignaturas.</li> <li>- Existen Normas de matrícula confeccionadas por la secretaría que informan del proceso y de los sucesivos trámites que los alumnos pueden realizar a lo largo del curso. (Hay evidencia)</li> </ul> <p>Contamos también con dos estudiantes colaboradores de los últimos cursos que resuelven las dudas de los estudiantes de nuevo ingreso a la hora de rellenar los datos de su matrícula.</p> <p>En el curso 2011-12 se matricularon un total de 212 alumnos en los estudios del Grado, de los cuales 52 fueron del Curso de Adaptación y por tanto del TFG.</p> <p>Respecto al Curso de Adaptación, 38 se presentaron en la convocatoria de Junio, suspendiendo 2. En Septiembre se presentaron 15, de los que 3, resultaron suspensos. Tres de ellos, obtuvieron matrícula de Honor en su T.F.G.</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO      <input type="checkbox"/> SUFICIENTE      <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE      <input type="checkbox"/> NULO      <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
REVISION	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información suficiente y accesible</li> <li>- Contar con dos estudiantes colaboradores de los últimos cursos que ayudan a los estudiantes de nuevo ingreso al hacer su matrícula</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil de estudiante doble: estudiante que elige el Grado como primera opción y estudiante que no consieraba el Grado su primera opción</li> </ul>

### Criterio 2.2: Orientación a los estudiantes

ANALISIS
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>Información suficiente y accesible en <a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion">http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion</a></p> <p>y <a href="http://www.usal.es/webusal/files/Grado de Maestro en Educación Infantil con ADAPTACION de Diplomado a Grado octubre 2010.pdf">http://www.usal.es/webusal/files/Grado de Maestro en Educación Infantil con ADAPTACION de Diplomado a Grado octubre 2010.pdf</a></p> <p>El día 26 de septiembre de 2011 desde el decanato de la Facultad se dio la bienvenida a los alumnos de primer curso. A esta bienvenida se invitó a la coordinadora de titulación. Los horarios de este acto fueron: para los grupos de la mañana de 9 a 10 horas y para los de tarde de 16 a 17 horas en el Salón de Actos. El acto consistió en una presentación del equipo decanal de la Facultad, seguido de una presentación de la persona responsable del SOU que</p>

<p>desarrolla su actividad en el punto de información situado en nuestra Facultad, sobre los servicios de orientación que existen en la Universidad y unas indicaciones sobre la página web, la disposición de los espacios físicos en el campus y la activación de correo a cargo del técnico de las Aulas de Informática de la Facultad. Terminó el acto con el acompañamiento de la coordinadora a los alumnos de 1º de Grado a la clase correspondiente, donde se presentó la planificación docente del primer cuatrimestre, así como se indicó la disponibilidad a través del correo electrónico <a href="mailto:lopezc@usal.es">lopezc@usal.es</a>, o de forma personal en el despacho 60 del Edificio Europa de la coordinadora para resolver cualquier duda o circunstancia que les surgiera.</p> <p>El 17 y 18 de abril de 2012, se desarrollaron en la Universidad de Salamanca las Jornadas de Puertas Abiertas, dirigidas a dar a conocer nuestra Universidad a los futuros alumnos. Por este motivo, se solicitó la colaboración del profesorado.</p> <p>Sigue sin existir en la Facultad, la figura de profesor tutor de alumnos que guíe y ayude a los nuevos estudiantes en su incorporación al centro y a sus nuevos estudios. Tampoco existe la figura de estudiante tutor, un alumno de curso superior que guíe y ayude a los nuevos estudiantes.</p> <p>Lo que sí sigue implantado en la Facultad de educación y constituye un elemento importante de la orientación que se oferta a los estudiantes es el proyecto de "Tutoría entre compañeros" coordinado por un profesor de la Facultad de Educación. Éste proyecto tiene como objeto que alumnos con más experiencia (de 2º curso o superiores) actúen como tutores de alumnos de 1º, orientándoles y ofreciéndoles su apoyo, con la supervisión de un profesor, a lo largo de todo el curso y en diversos frentes: conocimiento del centro y la titulación, preparación de exámenes, gestión del estudio, organización del tiempo de trabajo, etc. En el curso 2011-2012 este proyecto se siguió ofertando a los alumnos de 1º del Grado de Educación Infantil, implicó a varios de los profesores que imparten la docencia de esta titulación y a varios alumnos del Grado que actuaron como alumnos tutores de los alumnos de primer curso que solicitaron participar en el proyecto. Cabe destacar que el grado de satisfacción de los alumnos y profesores participantes y la valoración de este proyecto como instrumento de orientación del alumnado es alta.</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO      <input type="checkbox"/> SUFICIENTE      <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE      <input type="checkbox"/> NULO      <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
<p>REVISION</p>	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de actos de bienvenida desde el Decanato de la Facultad, con colaboración de la coordinadora y desde la Delegación de alumnos.</li> <li>- Participación activa de la Jornadas de puertas abiertas</li> <li>- Existencia de un proyecto de "Tutoría entre compañeros" que facilita a los alumnos nuevos su integración en la facultad y en la vida universitaria.</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe la figura de profesor tutor de alumnos de nuevo ingreso, ni la de estudiante veterano que ayuda a estudiante novel.</li> </ul>

### EJE 3: Recursos de apoyo a la enseñanza

#### Criterio 3.1: Plan de ordenación docente

ANALISIS	
<p><b>VALORACION DESCRIPTIVA:</b></p> <p>Todas las asignaturas de segundo curso son básicas y generales.</p> <p>Todas las asignaturas de primer curso del grado de Educación Infantil coinciden totalmente con las de la titulación del Grado de Educación Primaria, lo que permite el cambio de una titulación a otra en el caso de que algún estudiante equivocase su vocación.</p> <p>El personal académico con el que se ha contado para la impartición de las materias del segundo curso del Grado de Educación Infantil, y el curso de Adaptación al Grado, ha sido suficiente para cubrir las distintas materias, y presentan un perfil característico: personal con una reconocida trayectoria docente e investigadora.</p> <p>Los profesores que impartieron docencia en el Grado y en el Curso de Adaptación al Grado en el curso 2011-12, fueron un total de 26 profesores, 5 Asociados, 1 Ayudante Doctor, 1 Catedrático de Universidad, 1 Colaborador, 2 Contratados doctores, 9 Titulares de Escuela y 7 Titulares de Universidad.</p>	
<p><b>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</b></p> <p> <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO                          <input checked="" type="checkbox"/> SUFICIENTE                          <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE                          <input type="checkbox"/> NULO                          <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS                 </p>	
REVISION	
<p><b>PUNTOS FUERTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal ampliamente cualificado.</li> <li>- Amplia participación del personal docente en cursos de especialización y proyectos de innovación.</li> </ul>	<p><b>PUNTOS DÉBILES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal no suficiente para desdoblar los 80 alumnos del grupo grande en 2 grupos de prácticas. Totalmente necesario en las asignaturas de idiomas y experimentales.</li> </ul>



### Criterio 3.2: Evaluación docente del profesorado

ANALISIS	
<p><b>VALORACION DESCRIPTIVA:</b></p> <p>El curso 2011-12, se realizaron encuestas sobre la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado en las asignaturas de primero y segundo curso del Grado de Infantil, pero no de las del Curso de Adaptación al Grado..</p> <p>En el primer cuatrimestre, se evaluaron a un total de 14 profesores que impartieron 11 asignaturas, lo que suponía un porcentaje de asignaturas del 100% y se realizaron un total de 679 encuestas evaluadoras.</p> <p>Para cada asignatura, se evaluaron un total de 11 items sobre la actividad docente del profesorado. En una escala de 0 a 5 puntos, la media de cada item superan los 3 puntos, lo que refleja una gran satisfacción con la actividad docente de sus profesores. Los resultados medios de cada uno oscilan entre un 3,47 ( <i>la bibliografía recomendada ha sido útil para estudiar la materia</i>), y un 4,38 ( <i>usa adecuadamente los recursos didácticos</i>). En el programa ALFRESCO se encuentra el documento al respecto.</p> <p>En el segundo cuatrimestre, se evaluaron a un total de 10 profesores, lo que suponía un porcentaje de asignaturas del 100% y se realizaron un total de 618 encuestas evaluadoras.</p> <p>Para cada asignatura, se evaluaron un total de 11 items sobre la actividad docente del profesorado. En una escala de 0 a 5 puntos, la media de cada item superan los 3 puntos, lo que refleja una gran satisfacción con la actividad docente de sus profesores. Los resultados medios de cada uno oscilan entre un 3,15 ( <i>después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la asignatura</i>), y un 4,05 ( <i>ha informado sobre los criterios y actividades de evaluación de la asignatura</i>). En el programa ALFRESCO se encuentra el documento al respecto.</p>	
<p><b>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</b></p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO                          <input type="checkbox"/> SUFICIENTE                          <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE                          <input type="checkbox"/> NULO                          <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS                 </p>	
REVISION	
<p><b>PUNTOS FUERTES:</b></p> <p>-La valoración media del profesorado, teniendo en cuenta que se trata de una escala de 0 a 5 puntos, es satisfactoria.</p>	<p><b>PUNTOS DÉBILES:</b></p> <p>- Algunas asignaturas deben tener en cuenta los resultados de las encuestas de los alumnos para mejorar su docencia.</p>

### Criterio 3.3: Recursos y servicios

ANALISIS
<p><b>VALORACION DESCRIPTIVA:</b></p> <p>El grupo de Teoría del Grado de Maestro en Educación Infantil es de 80 estudiantes, y los grupos de prácticas de 40 estudiantes. No se hacen grupos de prácticas en todas las asignaturas y se imparte docencia práctica al grupo grande de 80 alumnos. Para hacer un seguimiento real y efectivo del aprendizaje de los estudiantes deberían subdividirse en todas las materias, sobre todo en los idiomas y en las experimentales.</p> <p><b>A. INSTALACIONES.</b></p> <p><b>1. AULAS:</b></p> <p>El Campus donde se encuadra el Grado de Maestro/a en Educación Infantil, Campus Canalejas, está integrado por 3 edificios (Cossío, Solís, Europa), en los que se dispone de 32 aulas, suficientes en relación con la proporción de alumnado existente en la actualidad.</p> <p>Las aulas dedicadas al primer curso del Grado de Maestro en Educación Infantil en el curso académico 2011-2012 han estado ubicadas en el edificio Cossío. Al grupo grande de teoría se le ha asignado el aula denominada 22B. En las asignaturas que se subdividía en prácticas, uno de los subgrupos continuaba en el aula 22B y el otro se desplazaba al aula S1 del mismo edificio. También se utilizó el aula 21 B (Laboratorio docente multimedia) para impartir la docencia de la asignatura de Francés B1.</p> <p>En cuanto a las aulas dedicadas al segundo curso han estado ubicadas en el edificio Cossío y Europa. Al grupo grande de teoría se le ha asignado el aula denominada 13B del Edificio Europa. En las asignaturas que se subdividía en prácticas, uno de los subgrupos continuaba en el aula 13B y el otro se desplazaba al aula 16B del mismo edificio.</p>

También se utilizó el aula de Informática en las prácticas de Matemáticas y su Dtca., y el Laboratorio de Ciencias Naturales, ubicado en el Edificio Europa, en las clases prácticas de Ciencias de la Naturaleza y su Dtca.

Todas las aulas, también el Laboratorio de Ciencias Naturales, cuentan con ordenador, cañón de proyección y acceso a red, con televisión y vídeo, megafonía... Además de encontrarse en proceso de constante renovación, cuentan con los medios mínimos y adecuados para la práctica de la docencia.

No obstante, se requiere mejoras en el equipamiento de las aulas del edificio Cossio: (a) adecuar el tamaño de la pantalla de proyección (en el aula 13 B, larga y estrecha, aproximadamente desde la mitad se tienen problemas para distinguir los power point); (b) mejorar el sistema de megafonía que frecuentemente funciona mal; (c) podrían instalarse más pizarras digitales pues faltan en muchas aulas; (d) cambiar el mobiliario en las aulas 13B y 16B por mesas móviles: se echa en falta la posibilidad de desplazar el mobiliario, tienen los pupitres corridos y fijos, con el fin de poder realizar actividades de carácter dinámico, fundamentales en el proceso de aprendizaje del alumnado.

La luz artificial de las aulas se estima correcta.

Hay problemas con la regulación de la temperatura en las aulas del edificio Cossio: habitualmente la temperatura es muy alta y los radiadores no pueden apagarse. En primavera y verano no pueden abrirse las ventanas por el excesivo ruido del exterior, y por los estores verticales que tienen las ventanas. Si se levantan los estores, la luz excesiva impide ver las proyecciones.

## 2. SALAS DE ESTUDIO Y DE REUNIONES:

Están enclavadas en la Biblioteca de la Facultad. Contamos con cinco salas, lo que parece insuficiente para el número de solicitudes del alumnado. Su localización y falta de insonorización genera incomodidades para los usuarios de la biblioteca. Sería deseable mayor número de enchufes eléctricos para poder conectar los ordenadores portátiles. Las dimensiones son adecuadas, siendo muy prácticas y cómodas para la realización de trabajos en común. Una prueba de que las salas de reunión para los alumnos son insuficientes es que, con frecuencia, se reúnen para trabajar en equipo en espacios de paso de la Facultad, como en pasillos y vestíbulos, y allí donde se dispone de enchufes para la conexión de los ordenadores portátiles. Para facilitarles el trabajo, algunos de estos lugares están dotados de sillas, sofás y, en algunos casos, mesas o pupitres, pero generan incomodidades para los profesores que trabajan en despachos próximos a esos lugares.

## 3. BIBLIOTECA:

No cuenta con dotación económica propia para la adquisición bibliográfica, la compra de material depende únicamente de los profesores a través de la dotación de los Departamentos o de los proyectos de investigación. Por ello en muchos casos falta material especializado y actualizado.

El fondo es bastante amplio dada la larga historia del centro, ofreciéndose:

Libros.

Revistas y otras publicaciones periódicas en papel.

Revistas en formato electrónico.

Bases de datos electrónicas.

Los puestos de estudio son suficientes para la demanda existente. Entre las principales deficiencias figuran la falta de luz natural y de ventilación en algunos espacios. Por otro lado, habría que actualizar el mobiliario por falta de espacio para la bibliografía.

La clasificación bibliográfica es diferente al resto de bibliotecas pertenecientes a la Universidad de Salamanca.

No se presta material especial (vídeos, cintas de audio, CD's) y al mismo tiempo no se ofrecen medios para poder ser utilizados en la biblioteca.

Existen grandes problemas de utilización por los profesores en aulas y laboratorios de los libros comprados con sus propios fondos, a través de los departamentos y de los proyectos de investigación.

El acceso a la información de los fondos bibliográficos a través de la Web del Servicio de Bibliotecas de la USAL es satisfactorio.

Es de reseñar el buen servicio informativo que se ofrece desde la Biblioteca y de forma continuada, relativo a novedades de revistas en papel y electrónicas, novedades de congresos, jornadas y seminarios, así como de últimas incorporaciones de libros al Catálogo de la Biblioteca, y de otros recursos relacionados con la educación. También ofrecen novedades de noticias de prensa relacionadas con la educación.

Asimismo, es importante destacar el papel de parte del personal de Biblioteca en presentar y formar a los estudiantes en el manejo y uso de la biblioteca y de los fondos de la USAL.

Finalmente, la biblioteca también dispone de un servicio de préstamo de ordenadores portátiles y de lectores electrónicos (e-readers), muy apreciados por los estudiantes.

## 4. LABORATORIO DE IDIOMAS:

La adecuación al EEES plantea la necesidad de reforzar la enseñanza de idiomas en todas las titulaciones. La Facultad dispone de un laboratorio de idiomas Netmagic Plus, con tecnología OPTIMAS, que es empleado por el profesorado de idiomas con gran adecuación y satisfacción de las necesidades formativas.

Con el fin de optimizar su utilización, en los horarios en que queda libre, sería conveniente la adquisición de un software de aprendizaje autónomo.

## 5. LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES:

Se utiliza regularmente para los grupos de prácticas. La enseñanza práctica realizada en dicho laboratorio es satisfactoria entre el alumnado y el profesorado por ser actividades más cercanas y motivadoras.

<p>Además de los materiales propios de un Laboratorio de Ciencias, está dotado de ordenadores, cañón y megafonía. Tiene pocos microscopios, material caro y que no dispone de mantenimiento.</p> <p>Cuenta con abundante material impreso, muchos libros comprados por el profesorado del Departamento de Didáctica de Ciencias, reconocidos como préstamo bibliotecario. No se actualiza con bibliografía moderna pues el sistema actual del préstamo de la Biblioteca no reconoce su ubicación fuera de la propia biblioteca.</p> <p><b>6. AULAS DE INFORMÁTICA:</b></p> <p>Se detectan insuficiencias como: falta de puestos de trabajo, aire acondicionado con funcionamiento irregular, estores poco aislantes de luz y ausencia de pizarra digital en cuatro de las cinco aulas.</p> <p>Por otro lado, cabe destacar la constante renovación de equipos y la calidad del software y la disponibilidad de software libre (siempre actualizado).</p> <p><b>2. SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD:</b></p> <p>La Seguridad del Campus es adecuada, con presencia de vigilancia de seguridad durante los periodos de inactividad. El curso 2011-12 se hizo un simulacro de incendio en todo el campus Canalejas.</p> <p>La accesibilidad también es correcta, a excepción del Edificio Solís, ya que para el acceso a su segunda planta, por ahora, sólo se dispone de escaleras, por lo que sería recomendable la instalación de ascensor para personas con discapacidad. El proyecto para ello ya está realizado, pero falta la aprobación de Patrimonio, al tratarse de un Edificio Histórico protegido, así como financiación para llevarlo a cabo.</p> <p><b>3. ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PDI Y PAS</b></p> <p>PAS: aunque los espacios de las tres conserjerías son suficientes y adecuados, en algunos momentos del curso se puede apreciar cierto desorden en ellas, especialmente en la conserjería del edificio Cossio, que es el primer edificio que ven los alumnos, lo que puede no dar la mejor imagen de la Facultad.</p> <p>Sería conveniente que el personal de conserjería apoyara al profesorado a resolver los problemas técnicos de los equipos informáticos, audiovisuales y de megafonía de las aulas para evitar demoras en el comienzo de las clases y facilitar el buen discurrir de ellas. Aunque la falta de definición y concreción de sus tareas, y el problema de personal por el número de edificios a cubrir dificultan, o impiden, cumplir esta tarea.</p> <p>El otro espacio de atención a los alumnos es la Secretaría, en la que se ha eliminado el mostrador de atención al público y ahora ésta se realiza directamente en las mesas del personal de la Secretaría, mejorando la calidad del servicio prestado. Las funciones de dicho personal en la implantación del Grado se van asignando y ajustando a medida que dicha implantación se lleva a cabo.</p> <p>PDI: los despachos de los profesores son suficientes y adecuados.</p>	
<p><b>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</b></p> <p><input type="checkbox"/> SATISFACTORIO      <input checked="" type="checkbox"/> SUFICIENTE      <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE      <input type="checkbox"/> NULO      <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
<p><b>REVISION</b></p>	
<p><b>PUNTOS FUERTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Facultad cuenta con aulas suficientes para 80 estudiantes y para hacer grupos de prácticas de 40 estudiantes.</li> <li>- Mejora progresiva en equipamiento: todas las aulas disponen de ordenador, vídeo, monitor de televisión, cañón de proyección, acceso a red, megafonía.</li> <li>- Satisfacción en el alumnado y el profesorado que realiza las enseñanzas prácticas, más cercanas y motivadoras.</li> <li>- Puestos de estudio en Biblioteca suficientes.</li> <li>- Buen acceso a la información de los fondos bibliográficos informáticos y destacada información de novedades de noticias, revistas, libros, vía lista de distribución.</li> <li>- Disponibilidad de 5 salas de trabajo para el alumnado, que aunque insuficientes, son muy cómodas y prácticas para la realización de trabajos en común.</li> <li>- Laboratorio de Idiomas NetmagicPlus, con tecnología OPTIMAS.</li> <li>- Las aulas de informática están bien atendidas, con buena renovación de equipos y un software actualizado.</li> <li>- Se dispone de salas de reuniones.</li> <li>- Buenas condiciones de seguridad y accesibilidad en el Campus.</li> </ul>	<p><b>PUNTOS DÉBILES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se hacen grupos de prácticas en todas las asignaturas. Se dan clases prácticas en grupo grande de 80, sin subdividir.</li> <li>- El aula para 80 alumnos requiere mejoras de equipamientos: pantalla de proyección grande para que pueda ser vista por todos los estudiantes y megafonía que funcione bien.</li> <li>- Falta instalación de pizarras digitales en muchas aulas.</li> <li>- Falta mobiliario móvil en muchas de las aulas.</li> <li>- Inadecuación de ventilación y aire acondicionado en la Biblioteca.</li> <li>- Deficiente fondo de libros en la biblioteca por falta de presupuesto propio.</li> <li>- Problemas de utilización por los profesores en aulas y laboratorios de los libros comprados con sus propios fondos de los departamentos.</li> <li>- Nº insuficiente de salas de trabajo para el alumnado y deficiente localización e insonorización</li> <li>- Necesidad de un software de aprendizaje autónomo para el laboratorio de idiomas.</li> <li>- Laboratorio de idiomas con necesidad de material especializado.</li> <li>- El número de puestos de trabajo de las 4 aulas de informática resulta insuficiente.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo puntual y efectivo cuando surgen problemas tecnológicos en las aulas (véanse los planes de mejora).</li> <li>- No están definidas y concretadas las funciones del personal de Conserjería.</li> </ul>
--	---

## EJE 4: Resultados

### Criterio 4.1: Resultados cuantitativos del aprendizaje

ANALISIS
<p><b>VALORACION DESCRIPTIVA</b></p> <p>El segundo curso del Grado de Educación Infantil se compone de 11 materias de 6 créditos ECTS cada una de ellas , que, sumadas a las asignaturas de primer curso y a las impartidas en el curso de Adaptación al Grado, suman un total de 32 asignaturas impartidas en el curso 2011- 12.</p> <p>De acuerdo con los datos proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, en el curso 2010-2011, el número de alumnos matriculados en cada asignatura, la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por asignatura), y la tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados a examen por asignatura) , fue la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<i>Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia.</i> De los 90 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 94,44%, y la de éxito 94,44%</li> <li>-<i>Procesos educativos.</i> De los 90 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 78,89%, y la de éxito 79,78%</li> <li>-<i>Didáctica general.</i> De los 83 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 100,00%, y la de éxito 100,00%</li> <li>-<i>Las tecnologías de la información y la comunicación en educación.</i> De los 77 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 72,73%, y la de éxito 72,73%</li> <li>-<i>Atención a la diversidad.</i> De los 74 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 97,30%, y la de éxito 97,30%</li> <li>-<i>Sociología.</i> De los 78 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 89,74%, y la de éxito 98,59%</li> <li>-<i>Psicología de la educación.</i> De los 82 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 86,59%, y la de éxito 93,42%</li> <li>-<i>Psicología de las dificultades de aprendizaje.</i> De los 73 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 95,89%, y la de éxito 95,882</li> <li>-<i>Instituciones educativas,</i> de los 74 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 63,51%, y la de éxito 64,38%</li> <li>-<i>Organización del centro escolar.</i> De los 79 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 92,41%, y la de éxito 98,65%</li> <li>-<i>Metodología de investigación en educación.</i> De los 78 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 94,87%, y la de éxito 97,37</li> <li>-<i>Inglés. B1.</i> De los 114 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 58,77%, y la de éxito 67,00%</li> <li>-<i>Francés. B1.</i> De los 6 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 83,33%, y la de éxito 100,00%</li> <li>-<i>Educación corporal a través del movimiento,</i> de los 77 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 92,21%, y la de éxito 93,42%</li> <li>-<i>Expresión plástica en la educación infantil,</i> de los 76 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 98,68%, y la de éxito 100,00%</li> <li>-<i>Comunicación lingüística.</i> De los 83 alumnos matriculados, la tasa de rendimiento fue 92,77%, y la de éxito 96,25%</li> <li>-<i>Psicología del desarrollo infantil,</i> de los 75 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,33%, y la de éxito</li> </ul>

<p>94,59%</p> <p>-<i>Ciencias de la naturaleza y su didáctica en educación infantil</i>, de los 76 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 96,05%, y la de éxito 97,33%</p> <p>-<i>Aprendizaje de las Ciencias sociales en la educación infantil</i>, de los 76 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 89,47%, y la de éxito 90,67%</p> <p>-<i>Matemáticas y su didáctica para educación Infantil</i>, de los 76 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 75,00%, y la de éxito 81,43%</p> <p>-<i>Desarrollo de habilidades lingüísticas</i>, de los 76 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 73,68%, y la de éxito 75,68%</p> <p>-<i>Trabajo fin de grado</i>, de los 52 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 88,46%, y la de éxito 92,00%</p> <p>-<i>Desarrollo y aprendizaje de alumnos con n.e.e.</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 96,77%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Procesos educativos</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 10,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Metodología de investigación en educación</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Ciencias de la naturaleza y su didáctica en educación infantil</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Aprendizaje de las ciencias sociales en educación infantil</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Literatura infantil y enseñanza de la literatura</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Matemáticas y su didáctica para educación infantil</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Educación corporal a través del movimiento</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Expresión plástica en la educación infantil</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>-<i>Expresión musical en la educación infantil</i>, de los 31 alumnos matriculados la tasa de rendimiento fue 93,00%, y la de éxito 100,00%</p> <p>Como reflejan los datos anteriores, el promedio de todas las asignaturas respecto a la tasa de rendimiento fue 89,97%, y la de éxito 93,15%</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input type="checkbox"/> SATISFACTORIO    <input checked="" type="checkbox"/> SUFICIENTE    <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE    <input type="checkbox"/> NULO    <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
<p>REVISION</p>	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <p>-Un porcentaje muy alto de los alumnos supera las materias.</p>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p>

**Criterio 4.2: Resultados cualitativos del aprendizaje**

ANALISIS	
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>Para valorar la marcha de la implantación del título, la coordinadora ha mantenido reuniones periódicas, tanto con los profesores como con los alumnos delegados.</p> <p>Respecto a las reuniones mantenidas con los profesores (véanse las actas de las reuniones del 1 de febrero, el 15 de mayo y el 20 de septiembre de 2012), las conclusiones principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El tamaño del grupo teórico se considera excesivo. En este curso entre los alumnos matriculados, los repetidores y los que se están adaptando de las Diplomaturas, llegan hasta los 80/90 alumnos por asignatura.</li> <li>- La presencia de alumnos Erasmus que no siguen el ritmo de clase.</li> <li>- Algunos profesores de segundo señalan que los alumnos llegan a segundo sin la base teórica necesaria para abordar los contenidos de sus asignaturas. En este sentido, se propuso hacer una valoración de los conocimientos que necesitan los alumnos de segundo para que sean trabajados en primero y adaptar las exigencias de segundo en función de los conocimientos trabajados en primero.</li> <li>- Se propone ajustar los contenidos de las asignaturas, ya que a muchos profesores no les ha dado tiempo a completar lo programado.</li> <li>- Con respecto a las fichas de las asignaturas, se subraya la importancia que tiene detallar los criterios de evaluación, la metodología particular para los alumnos que no hayan podido tener una evaluación continua, la nota mínima para dar por aprobado un trabajo o si se mantendrá la nota de las tareas prácticas o de los exámenes, para las convocatorias sucesivas.</li> <li>- Sin embargo, las fichas deberían elaborarse en coordinación con los centros de Zamora y Ávila, donde pueden seguirse criterios distintos. Se destaca que los criterios y recomendaciones para hacer las fichas deberían ser conocidos y consensuados para poder hacer fichas similares. Y que no tiene sentido que la coordinadora reciba las fichas de todas las asignaturas cuando ya han sido revisadas por los departamentos y por la facultad.</li> <li>- Otro aspecto preocupante es que los alumnos que suspenden alguna asignatura en primero no pueden ir a clase una vez matriculados en segundo, al coincidir los horarios de las asignaturas.</li> <li>- Algunos profesores se quejan de la falta de disciplina y educación de algunos alumnos.</li> </ul> <p>Con respecto a los alumnos (véase el acta de la reunión del 13 de febrero del 2012), éstos señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los profesores deberían dejar claro el primer día de clase si se va a llevar control de asistencia y cuáles son sus consecuencias.</li> <li>- Que se clarifique qué porcentaje de la calificación total de la asignatura depende de cada opción de evaluación (trabajos, debates, examen...)</li> <li>- Que se elabore un calendario en el que figuren todas las tareas</li> </ul>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO      <input type="checkbox"/> SUFICIENTE      <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE      <input type="checkbox"/> NULO      <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
REVISION	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantienen reuniones periódicas</li> <li>- Se recoge tanto la valoración del profesorado como la de los alumnos</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aconseja consensuar los contenidos básicos para el desarrollo de las asignaturas del Grado.</li> <li>- Se necesita la coordinación de los contenidos de las asignaturas impartidas en los tres centros.</li> </ul>

**EJE 5: Garantía de calidad**

**Criterio 5.1: Estudios de inserción laboral**

ANALISIS	
VALORACION DESCRIPTIVA:  Aún no se ha hecho al no haber concluido aún sus estudios la primera promoción del Grado,	
VALORACION SEMICUANTITATIVA: <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input checked="" type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISION	
PUNTOS FUERTES:	PUNTOS DÉBILES:

**Criterio 5.2: Estudios de satisfacción de los egresados con la formación recibida**

ANALISIS	
VALORACION DESCRIPTIVA:  Al ser el segundo curso que se imparte el grado no existen egresados.	
VALORACION SEMICUANTITATIVA: <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input checked="" type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISION	
PUNTOS FUERTES:	PUNTOS DÉBILES:

**Criterio 5.3: Estudios de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo**

ANALISIS	
VALORACION DESCRIPTIVA:  No se ha hecho durante este curso.	
VALORACION SEMICUANTITATIVA: <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input checked="" type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISION	
PUNTOS FUERTES:	PUNTOS DÉBILES:

**Criterio 5.4: Estudios de satisfacción del personal docente e investigador (PDI)**

ANALISIS	
VALORACION DESCRIPTIVA: No se ha hecho durante este curso	
VALORACION SEMICUANTITATIVA: <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input checked="" type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISION	
PUNTOS FUERTES:	PUNTOS DÉBILES:

**Criterio 5.5: Estudios de satisfacción del personal de administración y servicios (PAS)**

ANALISIS	
VALORACION DESCRIPTIVA: No se ha hecho durante este curso.	
VALORACION SEMICUANTITATIVA: <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input checked="" type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISION	
PUNTOS FUERTES:	PUNTOS DÉBILES:



### Criterio 5.6: Sistemas de quejas, sugerencias o reclamaciones

ANALISIS	
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>Las quejas y reclamaciones de los alumnos siguen el cauce institucional previsto y son planteadas a la comisión de docencia. En concreto, en el curso 2011-2012, sólo una de las 78 reclamaciones planteadas a la Comisión de Docencia procedieron del grado de Educación Infantil y, en concreto, estuvo motivada por la calificación en el Trabajo de Fin de Grado (véanse en las evidencias el listado de reclamaciones del curso y el acta de la Comisión de Docencia).</p>	
<p>VALORACION SEMICUANTITATIVA:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO      <input type="checkbox"/> SUFICIENTE      <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE      <input type="checkbox"/> NULO      <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS</p>	
REVISION	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los alumnos siguen el cauce establecido para hacer sus reclamaciones: a través de la Comisión de Docencia</li> <li>-En el Grado de Educación Infantil sólo se ha registrado una reclamación de las 78 recibidas por la comisión</li> </ul>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p>

### Criterio 5.7: Información web sobre el título

ANALISIS
<p>VALORACION DESCRIPTIVA:</p> <p>La información está publicada en la página web, en la Guía del Grado de la Facultad de Educación y en la Memoria completa del Grado:</p> <p><a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865?mst=21">http://www.usal.es/webusal/node/4865?mst=21</a>  <a href="http://campus.usal.es/~guias2011/centros/guiagrado.php?id=26">http://campus.usal.es/~guias2011/centros/guiagrado.php?id=26</a>  <a href="http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20de%20estudios%20Maestro%20Infantil%20Salamanca%20web_2.pdf">http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20de%20estudios%20Maestro%20Infantil%20Salamanca%20web_2.pdf</a>  <a href="http://www.usal.es/webusal/files/Grado de Maestro en Educación Infantil con ADAPTACION de Diplomado a Grado octubre 2010.pdf">http://www.usal.es/webusal/files/Grado de Maestro en Educación Infantil con ADAPTACION de Diplomado a Grado octubre 2010.pdf</a></p> <p>La página web del grado recoge toda la información pertinente sobre el grado en la página siguiente: <a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865?mst=21">http://www.usal.es/webusal/node/4865?mst=21</a>. La información se ofrece de manera clara, concisa y perfectamente. No se incluye información en otros idiomas diferentes al castellano, aunque la estructura de la página institucional sí lo permitiría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de un pdf (<a href="http://www.usal.es/webusal/files/Competencias_Web(1).pdf">http://www.usal.es/webusal/files/Competencias_Web(1).pdf</a>), al que se accede a través del enlace "Objetivos y competencias", en la página principal del grado, se obtiene la relación de las competencias básicas y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y exigibles para otorgar el título. También se incluyen las competencias del prácticum, de las menciones y optativas. Se incluye información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, así como información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales (Esta información no aparece en el pdf).</li> <li>- La página web del grado remite a la página web de la Universidad, con el calendario general (No se encuentra fácilmente el enlace. Sí se accede, a través del enlace "Calendario de Evaluación" y un pdf a los horarios de clase, pero no al calendario de evaluación). También se puede acceder a esta y otra información a través de la pestaña "Más información", donde se remite a la página web general de la Universidad dedicada a los estudiantes (<a href="http://www.usal.es/webusal/estudiantes">http://www.usal.es/webusal/estudiantes</a>).</li> <li>- Se incluye información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso. Puede encontrarse en las secciones: Perfil de ingreso (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865/perfil_ingreso">http://www.usal.es/webusal/node/4865/perfil_ingreso</a>) y Apoyo y orientación (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion">http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion</a>), donde hay un apartado específico para los alumnos de nuevo ingreso.</li> <li>- En el enlace Apoyo y orientación (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion">http://www.usal.es/webusal/node/4865/apoyo_orientacion</a>) puede encontrarse asimismo información de carácter general sobre diversos servicios universitarios destinada a todos los estudiantes matriculados.)</li> <li>- La información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos puede encontrarse en la sección Reconocimiento y Transferencia de créditos (<a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865/transferencia_creditos">http://www.usal.es/webusal/node/4865/transferencia_creditos</a>).</li> <li>- Se incluye un cuadro general de la estructura del plan de estudios, con el nº de créditos que debe cursar el estudiante en cada uno de los tipos de materia (básicos, obligatorios, optativos, prácticas externas y trabajo de fin de grado) y de módulo (de formación básica, didáctico-disciplinar, de optatividad y menciones, y de Prácticum) y por curso. Esta información se encuentra disponible en un pdf (<a href="http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20de%20estudios%20Maestro%20Infantil%20Salamanca%20web_2.pdf">http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20de%20estudios%20Maestro%20Infantil%20Salamanca%20web_2.pdf</a>) al que se llega a través del enlace Plan de Estudios</li> </ul>

<p>- Se incluye un cuadro general con el listado de asignaturas optativas, disponible en el pdf señalado anteriormente</p> <p>- Se incluye información sobre las asignaturas, a través del enlace "Asignatura (Guía Académica)". Se incluye un pdf (<a href="http://www.usal.es/webusal/files/Adaptación%20Grado%20Maestro%20Educación%20Infantil%20Salamanca%202012-2013.pdf">http://www.usal.es/webusal/files/Adaptación%20Grado%20Maestro%20Educación%20Infantil%20Salamanca%202012-2013.pdf</a>) con información sobre las guías docentes de todas las asignaturas: tipo de asignatura, créditos ECTS, competencias y objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación, recursos de aprendizaje, calendario y horario, responsable docente (se incluye información de contacto; recomendado). Se recoge el horario de apoyo tutorial, aunque se publicó el 7 de marzo de 2011. No se incluye un breve CV con las líneas de investigación y alguna publicación relevante del responsable docente. No se incluye en la guía docente el idioma en el que se imparte la asignatura, si bien en la página general del grado ya se especifica que la docencia se imparte en español.</p> <p>- Se incluye información específica sobre el Curso de Adaptación al Grado en Maestro de Educación Infantil, disponible en un enlace aparte. Se incluye un cuadro general con el calendario de implantación y una tabla de equivalencias de materias, así como información sobre el procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.</p> <p>- Se incluye un enlace para obtener información sobre el procedimiento para realizar quejas y sugerencias, aunque su ubicación no es clara, ya que se accede a través de la pestaña "Contacto". Sería recomendable la existencia de una pestaña directa.</p> <p>- Se incluye información sobre la inserción laboral de los titulados ("Salidas profesionales": <a href="http://www.usal.es/webusal/node/4865/salida_profesional?mst=21">http://www.usal.es/webusal/node/4865/salida_profesional?mst=21</a>).</p>	
VALORACION SEMICUANTITATIVA:	
<input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISIÓN	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <p>La información disponible en la página web institucional referida a la titulación es suficiente, relevante, abundante y clara, con diversos grados de profundidad de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>La información es objetiva y se corresponde con el contenido de la memoria del título verificado.</p> <p>La información, en líneas generales, es fácilmente accesible.</p> <p>La información sobre el Curso de Adaptación al Grado en Maestro de Educación Infantil está en una página independiente separada de la información sobre el Grado de Infantil.</p> <p>En el pdf de la guía académica, accesible a través de la página principal del grado, se recoge toda la información necesaria de cada asignatura.</p> <p>A través de la página principal de la facultad, se accede al horario de tutorías de cada profesor.</p>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p> <p>No se posee información del título en otros idiomas</p> <p>Alguna de las informaciones no son de fácil accesibilidad (como el horario de tutorías de los profesores, al que podría accederse directamente a través de la página del grado).</p> <p>No se incluye los CV de los profesores, ni fotografía.</p>

**Criterio 5.8: Plan de difusión del título**

ANÁLISIS	
VALORACION DESCRIPTIVA:	
<p>Segue el plan de información y difusión de las titulaciones y servicios disponibles en la Universidad. (Memoria de Grado)</p>	
VALORACION SEMICUANTITATIVA:	
<input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISIÓN	
<p>PUNTOS FUERTES:</p> <p>Adecuación al plan de información y difusión de la Universidad de Salamanca</p>	<p>PUNTOS DÉBILES:</p>

**Criterio 5.9: Criterios y fases para la posible extinción del título**

ANALISIS	
VALORACION DESCRIPTIVA: La implantación año a año es adecuada al conjunto de variables que intervienen en la planificación.	
VALORACION SEMICUANTITATIVA: <input checked="" type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> SUFICIENTE <input type="checkbox"/> INSUFICIENTE <input type="checkbox"/> NULO <input type="checkbox"/> SIN EVIDENCIAS	
REVISION	
PUNTOS FUERTES: Adecuación a las Normas de Permanencia de los/las Estudiantes en la Universidad de Salamanca de fecha 16 de julio de 2009	PUNTOS DÉBILES:

**ANEXO IV:**

**PLAN DE MEJORAS ACTUALIZADO**

IDENTIFICACION			
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Revisión de las fichas de las asignaturas			
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Revisar y completar la información que se ofrece para asegurarse de que todas las fichas de las asignaturas en los siguientes aspectos:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las competencias específicas trabajadas y evaluadas, ajustando su definición a la empleada en la memoria del Título y en la página web.</li> <li>- La metodología de evaluación, especificando qué competencias son evaluadas con cada prueba-actividad propuesta.</li> <li>- El porcentaje supuesto por cada una de las pruebas de evaluación en la evaluación final.</li> <li>- Si la nota de las distintas pruebas se guardan de una convocatoria a otra y de un curso al siguiente/es.</li> <li>- Si las pruebas de recuperación en la convocatoria extraordinaria son diferentes a las pruebas de la convocatoria ordinaria.</li> <li>- El horario de tutorías del/de la profesor/a responsable de la asignatura.</li> </ul>			
CRITERIO AL QUE AFECTA	1.2. Planificación académica de la enseñanza		
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA
			+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)
			+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE
			+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	9 Es una medida prioritaria		
PLANIFICACION			
TAREA A REALIZAR: Reunir, por curso y con el coordinador de curso correspondiente, a todos los profesores implicados, explicar y poner ejemplos de la información que debe aparecer en las fichas y del modo en el que se pueden rellenar. Revisar los modelos de fichas proporcionados por la Universidad. Y completar una plantilla de registro para comprobar qué información incluye cada ficha (véase plantilla en el apartado de evidencias).			
RESPONSABLE:	Coordinadores de los cursos implantados, coordinadora de la titulación y Decanato		
FECHA DE INICIO	Primer cuatrimestre del curso actual (2012-2013)	FECHA DE FINALIZACION	Final del curso actual (2012-2013)
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Se necesita la participación de todos los docentes del Grado, los coordinadores de curso y la coordinadora de titulación.			
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): El mejor indicador será la comprobación de que las fichas incorporadas a las guías académicas siguen los modelos existentes, utilizando para ello la plantilla elaborada (véase evidencias).			
TRAMITACIÓN ORGANICA: No se requiere.			

IDENTIFICACION				
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Mantener al inicio del curso las fechas destinadas a las pruebas finales de evaluación de cada materia				
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: En primer lugar, facilitar a los alumnos la planificación de su tiempo de trabajo y evitar la proximidad entre fechas de evaluación de distintas materias y entre las evaluaciones de primera y segunda convocatoria. Y, en segundo lugar, recordar a los docentes la conveniencia de realizar una evaluación continua a lo largo del semestre para que la prueba final pueda ser corregida con suficiente antelación para que los alumnos sepan si deben o no presentarse a la segunda convocatoria.				
CRITERIO AL QUE AFECTA	1.6. Evaluación del aprendizaje			
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	7 Es una medida prioritaria			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Recordar al Decanato de la Facultad que siga fijando las fechas de evaluación y las distribuya teniendo en cuenta los plazos para la entrega de actas y la disponibilidad de aulas. Transmitir a los profesores en la distintas reuniones de coordinación el objetivo que se pretende (véase arriba).				
RESPONSABLE:	Decanato, Secretaría, Coordinadora de título, Coordinadores de curso y profesores			
FECHA DE INICIO	Primer cuatrimestre del curso actual (2012-2013)	FECHA DE FINALIZACION	Final del curso actual (2012-2013)	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No requiere ningún recurso adicional.				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Cada profesor debe conocer las fechas asignadas a su asignatura y tenerlas en cuenta para la realización (si lo desea) de las pruebas finales de evaluación y para corrección/publicación de las mismas.				
TRAMITACIÓN ORGANICA: No se requiere				

IDENTIFICACION			
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Reflexionar y consensuar qué contenidos deben impartirse en algunas asignaturas para garantizar que los alumnos los conozcan antes de cursar otras de cara a garantizar que se han adquirido las competencias del Grado en Maestro de Educación Infantil			
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Poner en común tareas y criterios de evaluación de las competencias trabajadas con cada asignatura.			
CRITERIO AL QUE AFECTA	1.6. Evaluación del aprendizaje		
DIFICULTAD:	+1 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA
			+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input checked="" type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)
			+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE
			+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	6 Es una medida muy relevante, aunque difícil de poner en marcha		
PLANIFICACION			
TAREA A REALIZAR: Poner en marcha un foro en el que todos los profesores de la titulación puedan poner en común sus propuestas de contenidos y debatir sobre las mismas.			
RESPONSABLE:	Profesores del Grado.		
FECHA DE INICIO	Primer cuatrimestre del curso actual (2012-2013)	FECHA DE FINALIZACION	Final del curso actual (2012-2013)
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Todo el profesorado que imparte docencia en la titulación.			
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Se irá valorando en reuniones sucesivas los cambios introducidos. Así mismo, en el caso de contar con un proyecto de innovación, se tendrán en cuenta los resultados recogidos en el informe final.			
TRAMITACIÓN ORGANICA: No se requiere			

IDENTIFICACION			
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Reflexionar sobre cuál podría ser el grado de exigencia óptimo en la evaluación de cada materia de cara a garantizar que se han adquirido las competencias del Grado en Maestro de Educación Infantil			
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Poner en común tareas y criterios de evaluación de las competencias trabajadas con cada asignatura.			
CRITERIO AL QUE AFECTA	1.6. Evaluación del aprendizaje		
DIFICULTAD:	+1 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA
			+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input checked="" type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)
			+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE
			+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	6 Es una medida muy relevante, aunque difícil de poner en marcha		
PLANIFICACION			
TAREA A REALIZAR: Poner en marcha un proyecto de innovación docente (véase la solicitud realizada en las evidencias) para construir un foro en el que todos los profesores de la titulación que lo deseen puedan poner en común sus propuestas de evaluación y debatir sobre las mismas.			
RESPONSABLE:	Coordinadora de la titulación, coordinadores de curso y coordinadora del practicum		
FECHA DE INICIO	Primer cuatrimestre del curso actual (2012-2013)	FECHA DE FINALIZACION	Final del curso actual (2012-2013)
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Todo el profesorado que imparte docencia en la titulación.			
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Se irá valorando mediante las fichas de las asignaturas los cambios introducidos en las metodologías de evaluación. Así mismo, en el caso de contar con un proyecto de innovación, se tendrán en cuenta los resultados recogidos en el informe final.			
TRAMITACIÓN ORGANICA: No se requiere			

IDENTIFICACION				
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Seguir repartiendo equilibradamente a lo largo de los cuatrimestres las tareas que, dentro de cada asignatura, se solicitan a los alumnos (realización de ensayos, lecturas, debates, exposiciones, puestas en común...).				
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Facilitar a los alumnos la planificación de su tiempo de trabajo, evitar que los alumnos se vean obligados a descuidar el estudio de una asignatura para responder a las exigencias de otra, y pedir en todas las materias un trabajo y una dedicación racional y comparable.				
CRITERIO AL QUE AFECTA	1.6. Evaluación del aprendizaje			
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8 Es una medida prioritaria			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Reunir a todos los profesores que imparten docencia a un grupo en el mismo cuatrimestre para actualizar, con la ayuda de la plantilla elaborada (véase el apartado de evidencias) la información sobre las tareas-trabajos que van a pedir a sus alumnos cuidando, en la medida de lo posible, que no haya solapamiento de fechas. Esta información estará disponible para alumnos y profesores en un espacio habilitado en la plataforma Studium para la coordinación de cada curso del Grado (véase el apartado de evidencias).				
RESPONSABLE:	Coordinadora de titulación, coordinadores de curso y equipo de profesores de cada cuatrimestre			
FECHA DE INICIO	Primer cuatrimestre del curso actual (2012-2013)	FECHA DE FINALIZACION	Final del curso actual (2012-2013)	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Coordinadora de titulación, coordinadores de curso y profesores de la titulación				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Plantillas recogidas con la información de cada asignatura y espacio de coordinación habilitado en la plataforma de Studium.				
TRAMITACIÓN ORGANICA: No se requiere				



IDENTIFICACION				
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Designación de profesores coordinadores de curso				
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Designar un profesor responsable que en cada curso recoja y canalice las preocupaciones y problemas académicos de los alumnos y profesores a lo largo de toda la titulación				
CRITERIO AL QUE AFECTA	1.2. Planificación académica de la enseñanza 2.2. Orientación a los estudiantes			
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input checked="" type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	9 Es una medida prioritaria			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Designar un profesor coordinador para curso del Grado.				
RESPONSABLE:	Decanato y coordinadora de la titulación			
FECHA DE INICIO	Inicio del curso	FECHA DE FINALIZACION	Al final del curso	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Profesorado de la titulación.				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): La designación de la figura del coordinador de curso y la respuesta obtenida por esta medida será valorada en los próximos informes de seguimiento				
TRAMITACIÓN ORGANICA: No se requiere				

IDENTIFICACION				
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Designación de profesores tutores				
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Recoger y canalizar las preocupaciones y problemas académicos de los alumnos a lo largo de toda la titulación				
CRITERIO AL QUE AFECTA	2.2. Orientación a los estudiantes			
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input checked="" type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	9 Es una medida prioritaria			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Designar un profesor tutor para cada alumno, decidir con qué criterios se hará esta asignación y definir las funciones del profesor tutor				
RESPONSABLE:	Decanato, coordinadora de la titulación, profesorado de la titulación			
FECHA DE INICIO	Antes de finalizar el curso actual	FECHA DE FINALIZACION	Antes de iniciar el curso próximo	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se necesitan recursos adicionales				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): La implantación de la figura del profesor tutor y la respuesta obtenida por esta medida será valorada en los próximos informes de seguimiento				
TRAMITACIÓN ORGANICA: No se requiere				

IDENTIFICACION			
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Designación de profesores tutores del practicum			
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Orientar, supervisar y resolver los problemas que puedan surgir en el desarrollo del practicum que los alumnos deben realizar en los cursos de 3º y 4º			
CRITERIO AL QUE AFECTA	2.2. Orientación a los estudiantes		
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA
			+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)
			+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE
			+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	9 Es una medida prioritaria		
PLANIFICACION			
TAREA A REALIZAR: Designar un profesor tutor de practicum para cada alumno, decidir con qué criterios se hará esta asignación y definir las funciones del profesor tutor de prácticas			
RESPONSABLE:	Vicerrectora de docencia, decanato, coordinadora de practicum y profesorado de la titulación		
FECHA DE INICIO	Antes de finalizar el curso actual y de hacer la asignación docente	FECHA DE FINALIZACION	Antes de iniciar el curso próximo
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Decanato y profesorado			
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): La implantación de la figura del profesor tutor y la respuesta obtenida por esta medida será valorada en los próximos informes de seguimiento			
TRAMITACIÓN ORGANICA: Se necesita aprobar una normativa sobre los criterios de asignación, las funciones y su reconocimiento dentro del Plan de Ordenación Docente			

IDENTIFICACION				
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Designación de coordinador/a de practicum				
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Unificar todas las funciones de organización del practicum: asignación de alumnos a centros, asignación de tutores, criterios de evaluación, coordinación con los órganos competentes (Dirección Provincial y Centros Educativos)				
CRITERIO AL QUE AFECTA	1.2. Planificación académica de la enseñanza y 1.6 Evaluación del aprendizaje			
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	9 Es una medida prioritaria			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Designar un profesor coordinador de practicum y desarrollar la normativa correspondiente				
RESPONSABLE:	Vicerrectora de docencia y profesorado y decanato			
FECHA DE INICIO	Antes de finalizar el curso actual y de hacer la asignación docente	FECHA DE FINALIZACION	Antes de iniciar el curso próximo	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Vicerrectora de docencia y vicerrector de profesorado, decanato, profesorado				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): La implantación de la figura del profesor coordinador de practicum y la respuesta obtenida por esta medida será valorada en los próximos informes de seguimiento				
TRAMITACIÓN ORGANICA: Se necesita aprobar una normativa sobre las funciones asignadas al coordinador de prácticas y su reconocimiento dentro del Plan de Ordenación Docente				

IDENTIFICACION				
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Designación de profesores tutores del Trabajo de Fin de Grado (TFG)				
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Orientar, supervisar y resolver los problemas que puedan surgir a los alumnos en el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado (TFG) que deben hacer tanto los alumnos de la Adaptación al Grado como los de 4º curso de Gradp				
CRITERIO AL QUE AFECTA	2.2. Orientación a los estudiantes			
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	9 Es una medida prioritaria			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Designar un profesor tutor de TFG para cada alumno y definir las funciones del profesor tutor de TFG				
RESPONSABLE:	Vicerrector de docencia/profesorado/planificación, decanato y profesorado de la titulación			
FECHA DE INICIO	Antes de finalizar el curso actual y de hacer la asignación docente	FECHA DE FINALIZACION	Antes de iniciar el curso próximo	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Decanato y profesorado				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): La implantación de la figura del profesor tutor de TFG y la respuesta obtenida por esta medida será valorada en los próximos informes de seguimiento				
TRAMITACIÓN ORGANICA: Se necesita aprobar una normativa sobre los criterios de asignación, las funciones y su reconocimiento dentro del Plan de Ordenación Docente.				

IDENTIFICACION			
DENOMINACION DE LA ACCION DE MEJORA: Mantenimiento y puesta al día tanto de los edificios como de los recursos informáticos y audiovisuales.			
OBJETIVO QUE SE PRETENDE: Mejorar el procedimiento de subsanación de anomalías de mantenimiento y la puesta al día y encendido de los equipos audiovisuales e informáticos.			
CRITERIO AL QUE AFECTA	3.3. Recursos y servicios		
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA
			+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)
			+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE
			+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8		
PLANIFICACION			
TAREA A REALIZAR: - Establecer un procedimiento de comunicación con el personal destinado a tal efecto (Conserjería, Técnico de Aulas de Informática, Servicio de Infraestructuras...) que acorte los tiempos de intervención. - Solicitar al rectorado que cumpla con la Relación de Puestos de Trabajo del Pas Laboral, en cuanto a la dotación del personal de Conserjería. Pedir que se cubra la plaza que quedó vacante tras el último Concurso de Promoción Interna.			
RESPONSABLE:	Decanato, Coordinador de Conserjería, Técnico de Informática		
FECHA DE INICIO	Lo antes posible	FECHA DE FINALIZACION	Lo antes posible
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): cubrir la plaza que quedó vacante tras el último Concurso de Promoción Interna.			
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Decanato y Coordinador de Conserjería y Técnico de Informática.			
TRAMITACIÓN ORGANICA:			

**ANEXO V:**

**CATALOGO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES**

**A) Sobre la Comisión de Calidad del Título (CCT) y el desarrollo de sus funciones**

**1. Composición de la Comisión de Calidad del Título (CCT)**

a. [MINF 10-11 Acta de constitución CCT.pdf](#)

**2. Actas de reuniones de la CCT**

a. [MINF 10-11 acta1.pdf](#)

b. [MINF 10-11 acta2.pdf](#)

c. [MINF 10-11 acta3.pdf](#)

d. [MINF 10-11 acta4.pdf](#)

**B) Enseñanza en general y profesorado**

**1. Plan de Ordenación Docente del Título**

a. [MINF 10-11 Calendario Junta de Gobierno.pdf](#)

b. [MINF 10-11 Programación docente F.Educación.pdf](#)

c. [MINF 10-11 Normas de Matrícula.pdf](#)

d. [MINF 10-11 Actas de Facultad 23-09-2008](#)

e. [MINF 10-11 Actas de Facultad 09-12-2008](#)

f. [MINF 10-11 Actas de Facultad 27-01-2009](#)

g. [MINF 10-11 Actas de Facultad 09-11-2009](#)

h. [MINF 10-11 Actas de Facultad 12-11-2010](#)

i. [MINF 10-11 Actas de Facultad 28-04-2011](#)

j. [MINF 10-11 Actas de Comisión de Docencia 22-04-2010](#)

k. [MINF 10-11 Actas de Comisión de Docencia 22-02-2011](#)

l. [MINF 10-11 Actas de Comisión de Docencia 03-06-2011](#)

**2. Guía académica del Grado /Máster 2009-10**

a. [MINF 10-11 Guía académica.pdf](#)

**3. Plan de estudios publicado en el BOCyl**

a. [MINF 10-11. Memoria de Grado. Plan de estudios.pdf](#)

**4. Reuniones de coordinación de profesores y acuerdos adoptados**

a. [MINF 10-11 Implantación Titulaciones Grados 05-03-10.pdf](#)

b. [MINF 10-11 Primera reunión Prof. Infantil 12-03-10.pdf](#)

c. [MINF 10-11 Acta Equipo del Primer cuatrimestre 17-01-11.pdf](#)

d. [MINF 10-11 Acta evaluación Profesores Primer cuatrimestre 27-05-10.pdf](#)

e. [MINF 10-11 Acta evaluación Delegados Primer curso 01-06-11.pdf](#)

f. [MINF 10-11 Acta Reunión Decana y Titulaciones 02-06-11.pdf](#)

g. [MINF 10-11 Acta evaluación y coordinación Prof. Primer y Segundo curso. 09-06-11.pdf](#)

h. [MINF 10-11 Acta Reunión Decana y coordinadora 07-10-11.pdf](#)

i. [MINF 10-11 Tipología de las asignaturas 1ºcurso.pdf](#)

j. [MINF 10-Curso Studium IUCE Profesores.pdf](#)

**5. Actuaciones del título para la acogida de los estudiantes (Jornada o Plan de Acogida)**

a. [MINF 10-11 Mail Invitación acto de bienvenida.pdf](#)

b. [MINF 10-11 Activación cuenta alumnos.pdf](#)

c. [MINF 10-11 Activa su cuenta virtual.pdf](#)

d. [MINF 10-11 Memoria Actividades PIU. pdf](#)

e. [MINF 10-11 Proyecto de Acogida.pdf](#)

6. Actuaciones del título para el apoyo de estudiantes

- a. [MINF 10-11 Registro firmas curso Studium alumnos.pdf](#)
- b. [MINF 10-11 Dptico Semana Cultural. pdf](#)

7. Actuaciones del título para la orientación profesional de sus

- estudiantes a. [MINF 10-11 Informe y propuesta de convalidación CFGS y Grado](#)

8. Ejemplos de pruebas de exámenes, de coordinación de asignaturas

- a. [MINF 10-11 Ejemplo de evaluación asignatura TICs](#)
- b. [MINF 10-11 Ejemplo de evaluación asignatura TICs. Anexos](#)
- c. [MINF 10-11 Ejemplo de coordinación asignatura Psicología](#)
- d. [MINF 10-11 Ejemplo de coordinación asignatura Psicología. Anexos](#)

C) informes estadísticos (incluye resultados) y de encuestas

1. Informe de indicadores de seguimiento que facilitó la UEC (donde están los indicadores que necesariamente requieren las Agencias de Calidad)

- a. [MINF U 10-11 Indicadores de Calidad Maestro E Infantil Salamanca.pdf](#)

2. Resultados de encuestas aplicadas por el título o de grupos de discusión a. [MINF 10-11 Evaluación desarrollo alumnos.pdf](#)

3. Resultados del reconocimiento y transferencia de créditos

- a. En el curso 2010/2011 no existió ninguna solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos

D) Memoria anual, planes de mejora y modificaciones de cursos anteriores

- 1. No existen acciones al respecto, pues el primer año de

implantación. E) Movilidad de estudiantes (en el caso de que se haya realizado alguna acción)

- 1. No existen acciones al respecto

F) Prácticas externas (en el caso de que se haya realizado alguna acción)

- 1. No existen acciones al respecto

G) Inserción laboral y mercado de trabajo

- 1. No se han realizado

H) Sugerencias y reclamaciones

- 1. No se han recibido ninguna **sugerencias y reclamaciones** a través de cauces institucionales ni de cauces no institucionales

I) Informes de evaluación externa

- 1. No se han realizado